



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00756302- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El expediente de referencia en el que se solicita la suscripción de un Acta Acuerdo entre la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL CÓRDOBA y el ARCHIVO HISTÓRICO del COLEGIO NACIONAL MONSERRAT UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO:

Que la presente ACTA ACUERDO tiene como finalidad la cooperación académica entre ambas instituciones y la realización de Prácticas Pre Profesionales Supervisadas de estudiantes de la Escuela de Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades en el Archivo Histórico del Colegio Nacional Monserrat.

Que de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N° 06/2012 del H. Consejo Superior, se incorporan los informes correspondientes al acta acuerdo entre instituciones intrauniversitarias en orden 6.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el texto del Acta Acuerdo entre la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y el Archivo Histórico del Colegio Nacional Monserrat, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°. ENCOMENDAR a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales la tramitación de la firma de las actas acuerdo objetos de la presente Resolución y su archivo, por parte de ambas instituciones hasta tanto se disponga qué Área será la responsable de la registración y conservación definitiva de los convenios.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

